

Reglas oficiales:

**INFORMACIÓN PRELIMINAR: NO SE REQUIERE COMPRAR PARA PARTICIPAR.**

No es válido fuera del área geográfica terrestre de recepción de la señal de transmisión de KJYY y donde esté prohibido. Para mayores de 18 años. El Sorteo un viaje para cuatro personas a Universal Studios Hollywood (“Sorteo”) comienza el 4 de marzo del 2024 a las 5:00 A.M. PT y finaliza el 17 de marzo a las 11:59 P.M. PT (“Periodo del Sorteo”). Las probabilidades de ganar dependen del número de inscripciones elegibles (como descrito abajo) recibidas. Este Sorteo está sujeto a todas las leyes federales, estatales y locales que apliquen. **Límite de una (1) Inscripción por persona por día. PATROCINADOR: KJYY Telemundo Portland y SagamoreHill Broadcasting LLC.**

**ELEGIBILIDAD:** Los premios ganados no pueden transferirse. Abierto solamente para los residentes legales permanentes de los EE.UU. físicamente localizados y residiendo dentro del área geográfica terrestre de recepción de la señal de transmisión de KJYY Todos los ganadores o clasificados están sujetos a verificación. Debe tener al menos 18 años de edad o más para calificar y debe tener una identificación válida (como una licencia de conducir válida), a menos que el personal en el aire, el departamento de promociones o el empleado de SagamoreHill Broadcasting, LLC indiquen lo contrario. Todos los empleados de SagamoreHill Broadcasting, LLC y los patrocinadores participantes, así como su familia inmediata, no son elegibles para participar en ningún concurso al aire o en el sitio.

**SELECCIÓN DE GANADORES Y NOTIFICACIÓN** Se seleccionará un ganador al azar, por un representante de KJYY. El ganador del premio del “Sorteo un viaje para cuatro personas a Universal Studios Hollywood con un valor de aproximadamente \$4,432, será notificado por correo electrónico o número de teléfono. Los Patrocinadores harán dos (2) intentos de notificar al Ganador/es al número de teléfono y/o dirección de correo electrónico presentado al momento de la inscripción. **Los Patrocinadores pueden compartir el nombre del ganador potencial y la información de contacto con las entidades del sorteo y/o cualquier Proveedor del Premio, según corresponda según sea necesario.** Se podrá exigir a los ganadores potenciales que firmen y devuelvan una declaración de elegibilidad, un relevo de responsabilidad y, excepto donde esté prohibido, un relevo de publicidad completados (conjuntamente “Documentos del Sorteo”) dentro de dos (2) días de tal notificación. El incumplimiento de este requisito en el periodo de tiempo indicado resultará en la descalificación y, en la exclusiva discreción de los Patrocinadores, se seleccionará un Ganador alternativo, de las Inscripciones elegibles restantes. Si no se puede ubicar al ganador potencial, si se determina que no es elegible o no cumple o no puede cumplir con estas Reglas Oficiales, o si se devuelve el premio o la notificación del premio por ser imposible de entregar, se descalificará a dicho Ganador eventual y se podrá seleccionar, en la exclusiva discreción de los Patrocinadores, en su reemplazo a otro Ganador eventual entre las Inscripciones elegibles restantes. Limitado a un (1) premio por persona, familia o residencia.

**PREMIO:** el término “premio” en este conjunto de reglas incluye (pero no se limita a): un viaje de 2 noches para 4 personas a Universal Studios Hollywood, que incluye: transporte aéreo redondo en clase económica para el Ganador y 3 acompañantes a Los Angeles, California, transporte terrestre no exclusivo desde y hacia el aeropuerto en Hotel Los Ángeles, California, alojamiento en habitación estandar en Sheraton Universal Hotel, entrada general de 2 días al

parque temático Universal Studios Hollywood. Todos y cada uno de los impuestos estatales y locales de los paquetes de premios valorados en más de \$599 son responsabilidad del ganador. Se enviará un formulario 1099 (W9) al ganador a efectos fiscales. Todos los ganadores del premio son los únicos responsables de todos los impuestos y/o tarifas locales, estatales y federales aplicables. \*SagamoreHill Broadcasting, LLC y otros patrocinadores no serán responsables de los premios perdidos por no ser elegibles. Si el ganador pierde el premio por cualquier motivo, seguirá siendo propiedad de SagamoreHill Broadcasting, LLC y SagamoreHill Broadcasting, LLC tiene derecho a seleccionar un ganador alternativo o conservar el paquete del premio. No se permitirá la sustitución de premios. No se recompensará con dinero en efectivo en lugar de ningún premio. SagamoreHill Broadcasting, LLC no será responsable por el hecho de que los socios promocionales no proporcionen el premio. SagamoreHill Broadcasting, LLC tiene el derecho de reemplazar cualquier precio determinado con un precio alternativo en caso de que el premio ganado no esté disponible durante el período de canje de premios.

Al reclamar el premio, el ganador por la presente libera y libera absoluta y para siempre a SagamoreHill Broadcasting, LLC, a nuestros socios, funcionarios, directores, afiliados, abogados, agentes, representantes y empleadores, tanto presentes como pasados, de todas y cada una de las responsabilidades y deudas, cuentas, cálculos, obligaciones, costos, gastos, acciones y causas de acción de todo tipo, ya sean conocidas o desconocidas, sospechosas o insospechadas, ya sea en derecho de equidad, ya sea en el pasado o en el futuro, que pueda usted ahora o en el futuro. tiene o afirma tener contra nosotros basado en o que surge de nuestra conexión con, ya sea directa o indirectamente, cualquier cosa omitida o sufrida en cualquier momento en relación con el concurso, promoción o premio (en el aire o en -controles remotos del sitio). El ganador del premio también acepta indemnizarnos por y contra cualquier reclamo, demanda, deuda, responsabilidad, costo (incluidos honorarios de abogados), gasto, acción o causa de acción basada en, que surja de o en conexión con su recepción y disfrute de premio recibido. SagamoreHill Broadcasting, LLC no es responsable de ningún daño, lesión o pérdida de propiedad que el ganador pueda sufrir antes, durante o después de las fechas establecidas de cualquier sorteo.

La participación en el concurso y la aceptación del premio constituye un permiso para utilizar el nombre y/o la imagen del ganador con fines publicitarios y comerciales sin compensación adicional, a menos que lo prohíba la ley.

**TECNOLOGÍA.** Para concursos al aire/en el sitio/en línea/texto, las probabilidades del ganador se basan en la cantidad de inscripciones elegibles recibidas, la fecha y hora de las calificaciones, la audiencia de la estación o la asistencia a cualquier evento durante la calificación indicada. períodos.

SagamoreHill Broadcasting, LLC y otros patrocinadores no tendrán responsabilidad por no reclamar algún premio o por los problemas incurridos al intentar ganar basándose en acusaciones de dificultades telefónicas, Wi-Fi, otros servicios de Internet o de telefonía celular.

**DECISIÓN DEL PERSONAL:** Todas las decisiones de los funcionarios, el departamento de promociones, el personal al aire o la gerencia de SagamoreHill Broadcasting, LLC serán definitivas. Cualquier disputa será resuelta por los administradores del concurso de SagamoreHill

Broadcasting, LLC. Los participantes calificados aceptan estar sujetos a estas reglas y a las decisiones de los empleados de SagamoreHill Broadcasting, LLC, que son definitivas en cuanto a todos los asuntos relacionados con este concurso, sorteo, etc. al aire, en el sitio, en línea o por texto, con las bases del concurso supondrá la descalificación y la pérdida del premio. SagamoreHill Broadcasting, LLC se reserva el derecho de cambiar o alterar estas reglas en cualquier momento sin previo aviso.

**NORMAS REGULADORAS.** SagamoreHill Broadcasting, LLC. se reserva el derecho de modificar estas reglas en cualquier momento.

**Dependiendo del número de visitantes, pudieran requerirse reservaciones por media de Virtual Line para entrar al SUPER NINTENDO WORLD™.**

Los precios, los horarios, las fechas, el entretenimiento, el evento o los detalles de las actividades están sujetos a cambios o cancelaciones sin previo aviso.

**El viaje debe completarse antes del 30 de agosto de 2024 o se perderá el premio.** Es posible que se apliquen fechas restringidas u otras restricciones según lo dicten Universal y el hotel. Dependiendo de las condiciones de multitud, es posible que se requieran reservaciones de Virtual Line™ para ingresar a SUPER NINTENDO WORLD™. Los arreglos de viaje del ganador deben realizarse con un mínimo de sesenta (60) días antes del viaje del ganador y están sujetos a disponibilidad. El alojamiento en hotel no incluye comidas, gastos imprevistos, propinas, llamadas telefónicas, equipaje, propinas ni cualquier otro gasto personal incurrido durante el viaje, no especificado aquí. Si el ganador no puede cumplir con el premio durante el período de tiempo, perderá el paquete del premio. Todos los elementos del premio deben canjearse al mismo tiempo y no se permitirán cambios después de la confirmación de cualquier canje. Si el ganador elige participar en alguna o todas las partes de su premio con menos invitados que el número indicado anteriormente o sin invitados, el premio se entregará al ganador y a cada invitado participante y cualquier resto del premio se perderá y se no estará sujeto a compensación adicional o alternativa. El ganador debe tener dieciocho (18) años de edad o más. Si el ganador tiene entre dieciocho (18) y veintiún (21) años, deberá estar acompañado por un adulto, que tenga al menos veintiún (21) años de edad, para poder realizar el check-in en el hotel. Los acompañantes de viaje menores, si los hubiera, deberán estar acompañados por un padre o tutor legal. Los viajes son intransferibles y no tienen valor en efectivo. Todos los paquetes de premios no reclamados y/o no utilizados seguirán siendo propiedad de Universal y no podrán usarse como incentivo comercial o de ventas para los empleados del Patrocinador y el ganador no podrá venderlos, intercambiarlos ni transferirlos de otro modo, ni utilizarlos el Patrocinador, sus agencias o clientela. El ganador y los invitados deberán viajar al mismo tiempo y deberán partir de la misma ciudad. Universal determinará todos los detalles de los Paquetes de premios a su exclusivo criterio y Universal se reserva el derecho de sustituirlo por un premio similar o un elemento de premio de valor comparable.

Todos los boletos son válidos únicamente durante el horario normal de operación. Los horarios de funcionamiento y la disponibilidad de atracciones y espectáculos están sujetos a cambios sin previo aviso. Algunos eventos especiales pueden requerir entradas por separado. Universal se reserva el derecho de cambiar el nombre de todos los boletos. Todos los boletos excluyen

específicamente la entrada a eventos de entretenimiento especiales o con boletos separados en cualquiera de los parques temáticos, hoteles o dentro de cualquiera de los lugares de Universal CityWalk.

Al aceptar el Premio, el ganador, en su nombre y en el de cualquier persona que utilice el Premio, asume expresamente el riesgo de que durante el uso del Premio pueda quedar expuesto al COVID-19, el Coronavirus que causa el COVID-19, u otras enfermedades transmisibles y/o infecciosas. El Ganador y los Invitados, si los hubiera, entienden expresamente que estos riesgos incluyen contraer COVID-19 u otras enfermedades transmisibles y/o infecciosas y los peligros asociados, complicaciones médicas y lesiones físicas y mentales, tanto previstas como imprevistas, que pueden resultar de contraer COVID-19, 19 u otras enfermedades transmisibles y/o infecciosas. En relación con cualquier visita a Universal, tenga en cuenta que se deben seguir las políticas de Universal, las pautas de los CDC y las recomendaciones de los funcionarios de salud. Además, los huéspedes deben conocer y cumplir las pautas gubernamentales con respecto a las restricciones de viaje y las cuarentenas obligatorias antes de visitar cualquier destino de Universal. **Tenga en cuenta que cualquier lugar público donde haya personas presentes presenta un riesgo inherente de exposición al COVID-19, y Universal no puede garantizar que ninguna persona no estará expuesta durante una visita.**

Universal City Studios LLC d/b/a Universal Studios Hollywood es un proveedor de premios únicamente en esta promoción; no es patrocinador de esta promoción; y no es responsable de la administración de la promoción, la recolección de las inscripciones ni la selección de ningún ganador. Cualquier disputa, reclamo y causa de acción contra Universal Studios Hollywood que surja de o se relacione con el uso o participación de cualquier persona en cualquier parte del premio que involucre a Universal Studios Hollywood se resolverá aplicando las leyes de California, sin tener en cuenta los conflictos de las disposiciones legales contenidas en el mismo, y se presentarán única y exclusivamente en los tribunales estatales o federales dentro de Los Ángeles, California. Dichos reclamos se resolverán individualmente, sin recurrir a ningún tipo de demanda colectiva, y todos dichos reclamos se limitarán a los costos de bolsillo reales incurridos, pero en ningún caso incluirán los honorarios de los abogados.